

Redacción y Administración:  
 Calle del A.P.R. núm. 63  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En VALENCIA Un año, 1,50 pesetas.  
 En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante,  
 Castellón y Tortosa Trimestre, 4,50 pesetas.  
 Resto de la PENINSULA Trimestre, 5,50  
 pesetas.  
 EXTRANJERO Trimestre, 10,50 pesetas.  
 Número del día: 5 céntimos.  
 Añadido: 15 céntimos.  
**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la Administración del periódico y en  
 las principales librerías de Madrid y pro-  
 vincias.  
 Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
 ESPAÑOL: En la 1.ª línea, a 50 céntimos el  
 espacio del anuncio. (2.ª línea de 40 céntimos  
 y así sucesivamente.)  
 En la 2.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (3.ª línea de 30 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 3.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (4.ª línea de 20 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 4.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (5.ª línea de 10 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 5.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (6.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 6.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (7.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 7.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (8.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 8.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (9.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 9.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (10.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 10.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (11.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 11.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (12.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 12.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (13.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 13.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (14.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 14.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (15.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 15.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (16.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 16.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (17.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 17.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (18.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 18.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (19.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 19.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (20.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 20.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (21.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 21.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (22.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 22.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (23.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 23.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (24.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 24.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (25.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 25.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (26.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 26.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (27.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 27.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (28.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 28.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (29.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 29.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (30.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 30.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (31.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 31.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (32.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 32.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (33.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 33.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (34.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 34.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (35.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 35.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (36.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 36.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (37.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 37.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (38.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 38.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (39.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 39.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (40.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 40.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (41.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 41.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (42.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 42.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (43.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 43.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (44.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 44.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (45.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 45.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (46.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 46.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (47.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 47.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (48.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 48.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (49.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 49.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (50.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 50.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (51.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 51.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (52.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 52.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (53.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 53.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (54.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 54.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (55.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 55.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (56.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 56.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (57.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 57.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (58.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 58.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (59.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 59.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (60.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 60.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (61.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 61.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (62.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 62.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (63.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 63.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (64.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 64.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (65.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 65.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (66.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 66.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (67.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 67.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (68.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 68.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (69.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 69.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (70.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 70.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (71.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 71.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (72.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 72.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (73.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 73.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (74.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 74.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (75.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 75.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (76.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 76.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (77.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 77.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (78.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 78.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (79.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 79.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (80.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 80.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (81.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 81.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (82.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 82.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (83.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 83.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (84.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 84.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (85.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 85.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (86.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 86.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (87.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 87.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (88.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 88.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (89.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 89.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (90.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 90.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (91.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 91.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (92.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 92.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (93.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 93.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (94.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 94.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (95.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 95.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (96.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 96.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (97.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 97.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (98.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 98.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (99.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)  
 En la 99.ª línea: Una línea de la línea del cuer-  
 po. (100.ª línea de 5 céntimos y así sucesivamente.)

## Asuntos del día.

Otra catástrofe ferroviaria ha llevado el luto y la desolación a numerosas familias! La noticia del hundimiento del puente de Rindecañas, en la línea de Barcelona a Valencia, conmovió ayer a todos, haciendo pensar en las víctimas causadas por imprevisiones tan frecuentes en España, como lo prueban el suceso que hoy lamentamos, el que ocurrió en el puente de Torre Montalvo y otros muchos.

No incurriremos en la vulgaridad de decir que estas catástrofes solo se registran en nuestro país; pero lo que sí hemos de lamentar que no se cumplan los reglamentos en lo que se refiere a la revisión de las obras de fábrica de las líneas férreas por parte de aquellos que tienen el deber de velar por la seguridad de los viajeros.

¡Elevemos nuestras preces por las víctimas!

Continúa la calma política, sin que los asuntos que se discuten en el Parlamento logren darle a éste animación. Y eso que son de gran interés el proyecto relativo a la condena condicional, que está en el orden del día en el Senado; los Presupuestos, de los cuales se ocupan ya ambas Cámaras y, sobre todo, las reformas de Marina, cuyos términos de discusión han sido ampliados en el Congreso.

Ello prueba la gran importancia que concede el gobierno a este último proyecto y la razón con que el presidente del Consejo de ministros ha lamentado la atención ligera que se presta al problema, que, en último caso, integra el determinar los medios de defensa de la nación, después de dolorosos desastres, y cuando aún aparecen aletargadas y muertas muchas energías que pudieran ser fecundas para la riqueza general de España.

El asunto, bien merece que se examine y analice, no sólo por el esfuerzo que supone en la presente precaria situación económica del país, sino por indicar la iniciación de una política distinta de la que se ha seguido hasta ahora. Su trascendencia es grande, tanto desde el punto de vista técnico, como en su aspecto político.

Son muchos los que entienden que no está España todavía en condiciones de acudir a la reconstrucción de su poderío marítimo; son muchos también los que creen que debe ya poner mano en ello, aunque sea de una manera modesta. A este último pensamiento responde el proyecto que discute el Congreso. ¿Es más acertado lo primero, o atiende mejor a las necesidades nacionales lo segundo?

Este es el problema principal que han de resolver las Cortes. La situación que ha adquirido España en la política internacional, juntamente con la crisis aguda por que atraviesa Marruecos, presta ocasión para fijar con exactitud la eficacia del esfuerzo. Y al lado de esto están los problemas de carácter económico, esenciales en su fondo y siempre importantes en sus detalles.

Se ha publicado ya el texto del tratado que garantiza la integridad del reino de Noruega, en virtud del cual Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia garantizan la integridad de éste, comprometiéndose, en el caso de que su independencia sea amenazada, a sostenerla por los medios que se juzguen más apropiados.

Una estipulación interesante de este tratado, es aquella que permite a Noruega celebrar convenciones especiales con Suecia y Dinamarca para la salvaguarda de su integridad. Noruega queda, por virtud de lo dispuesto en el tratado, en libertad de unirse a los Estados escandinavos, el día en que se encuentre totalmente constituida.

Las divergencias existentes entre Suecia y Noruega son muy recientes todavía, para que pueda abordarse la cuestión de la unión escandinava; pero es de esperar que con el transcurso del tiempo las rivalidades se atenuarán lo suficiente para que los tres pueblos vecinos puedan consagrar la debida atención al problema de su unión, que sería el medio más eficaz de garantizar su independencia respectiva.

## Las Cortes

Sesiones de ayer

### Senado

Preside D. Marcelino de Azcárraga. Desanimación. A primera hora, ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Maluquer habla de las obras de encanalamiento del Llobregat, interesando su pronta realización. El Sr. Ransinol se adhiere a este punto. El ministro de Fomento promete estudiar el asunto.

Orden del día.  
 Se aprueba por unanimidad el dictamen declarado senador por Madrid al Sr. Yañez. Jura el cargo en unión del señor arzobispo de Sevilla. Quedan definitivamente aprobados el proyecto de Condena condicional y el de autorización de dos canales de ferrocarril.

Presupuestos. Dictamen de la comisión sobre el capítulo de Obligaciones generales. El Sr. Calvo consume el primer turno en contra.  
 (Continúa la sesión.)

### Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato a las tres de la tarde, con escasa concurrencia de diputados y basando animación en las tribunas.

El Sr. Villanueva lee un telegrama que publica la prensa extranjera. Refiérese a los seguros para obreros, y se dice en él que ya ha presentado

a la Cámara de Viena un proyecto de ley haciendo extensivos a los súbditos extranjeros los beneficios de la legislación obrera. Pide el orador que se haga lo mismo en España.

El Sr. Allendesalazar contesta al Sr. Villanueva que nuestra ley de Accidentes del trabajo no excluye a los extranjeros.

D. Rodrigo Soriano dice que en vista de que los periodistas se renuen esta noche para tratar de la real orden del ministro de la Gobernación sobre servicio telegráfico, suspende la pregunta que tenía anunciada, hasta mañana. «Ruego, pues—dice al Sr. La Cierva,—que esté presente en la sesión de mañana.» El Sr. La Cierva lo promete.

Reanuda el Sr. Soriano su interpelación sobre subvención a la Sociedad Hispano Marroquí. Antes anuncia que formulará mañana una pregunta relativa a la situación de Portugal y a la conducta del gobierno. Dice que el real decreto concediendo la subvención constituye un atropello, extrañando que lo haya firmado el rey, porque significa la satisfacción de un capricho ministerial. Señala las contradicciones en que incurrieron los Sres. Allendesalazar y Maura al contestar al señor Burrell. Hace el resumen de los argumentos que empleó en la sesión del sábado, y creyendo notar que el Sr. Maura se sonrió exclama: «No se sonría S. S., ni tome a risa cosas tan graves!» (El señor Maura: Yo no lo tomo a nada.) Califica de estúpida la afirmación del Sr. Allendesalazar de que ignoraba si el decreto se refería ó no al concurso. «¿Está ó no abierto el concurso? Conteste S. S. Sr. Allendesalazar, aunque sea moviendo la cabeza.» (El Sr. Allendesalazar permanece inmóvil.) El Sr. Soriano: Ya tenemos otro ministro que calla como el señor marqués de Estella. (Risas.) Así es muy cómodo ser ministro; yo también lo sería. Firma que antes del decreto de 3 de setiembre se constituyó otra sociedad por escritura pública, solicitando lo mismo que la Hispano-Marroquí. «¿A cuál de ellas de concede, a la legal ó a la ilegal? Recuerda que el Sr. Güell solicitó autorización para establecer una escuela naval en Barcelona, obtuvo subvención y luego no cumplió sus compromisos.

(Continúa la sesión.)

## La Cámara de Comercio

### y el horario de trenes

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido a la Compañía de los ferrocarriles del Norte la siguiente exposición:

«Señor director de la Compañía de los Caminos del Norte de España.—Madrid.

Ha sido y es desde hace largo tiempo una aspiración no satisfecha de esta capital y su región, se implantara un servicio ferroviario adecuado a las exigencias comerciales é intereses generales de esta rica comarca, que entre otros obstáculos lucha, no obstante su creciente progreso, debido exclusivamente a la incertidumbre y laboriosidad de sus hijos para alcanzar el grado de desarrollo que su potencia económica le proporcionaría sin duda, con la insuficiencia y poco conveniente disposición de sus comunicaciones.

Repetidas veces se han significado estos deseos por peticiones y exposiciones aisladas de organismos que representan las fuerzas vivas é intereses regionales, y mas especialmente en atenta exposición, elevada al gobierno en febrero último por la comisión mixta, constituida por delegados de las principales corporaciones en el orden económico y comercial de esta ciudad, exclusivamente para el estudio y unificación de las aspiraciones sobre este particular, cuando se trataba de reformar el horario entonces vigente, é introducir en él las variaciones que ha establecido el que ha comenzado a regir en 1.º del actual.

Tampoco entonces, por desgracia, obtuvieron éxito nuestras indicaciones ó demandas, y el nuevo horario adolece de algunas deficiencias y omisiones que vienen a irrogar perjuicios a Valencia y su región, y los que deseamos cooperar a que se subsanen con las indicaciones que vamos a exponer, si bien esta Cámara, después de examen detenido de las reformas y mejoras que en él pueden y deben introducirse, deja aparte toda solicitud respecto a trenes que por pasar á, ó proceder de otra región, entran en el plan general, y concretándose al movimiento de aquellos que no afectan a aquel plan, pasa a exponer las mejoras que deben implantarse en nuestro concepto en el cuadro por que ha de regirse el movimiento ferroviario regional.

Línea de Valencia á Játiva.—El tren número 1.600, llamado de menajerías, que en la actualidad sale de Valencia á las 5 de la madrugada, debería salir sobre las 6, continuando hasta la Encina, para dejar viajeros en las estaciones de Játiva á aquella Venta, que ahora carecen de tren por la mañana. Además, saliendo dicho tren á la ciudad hora de las 6, sobre dar mayor comodidad á los viajeros de la capital, evitaría á los que van á la línea de Denia las molestias de una espera de cerca de dos horas en la estación de Carcagente, y aún cuando el retraso en la salida de Valencia lo ocasiona también en la llegada á Alcoy, éste quedaría compensado y hasta beneficiado con la reforma que luego propondremos para el tren 1.611.

Este debería salir de Játiva sobre las 18.30 en vez de la hora á que hoy lo verifica, para llegar á Valencia sobre las 21, con lo que se conseguiría:

1.º Que retrasando el tren 982 de Alcoy dos horas su salida de aquella población, podría combiar en Játiva con el 1.611, quedando así con la reforma de este tren y la indicada del 1.600 un espacio de tiempo mayor para permanecer en Alcoy entre la llegada y la salida de los trenes 983 y 982 de aquella línea. A la vez también estarían menos tiempo esperando en Játiva los viajeros de Alcoy que tengan que dirigirse á Madrid en el correo 612.—2.º Que los numerosos pasajeros que salen de Valencia para pasar el día en los pueblos de la Ribera hasta Játiva, podrían retrasar su regreso á Valencia, disponiendo de mas horas en aquellas poblaciones, que son el deseo y la necesidad mas sentidas.

Coches directos para Alicante.—También sería de gran conveniencia que á los trenes correo y mixto para Madrid, se enganchara un coche mixto, por lo menos, con la indicación de «directo para Alicante», para evitar á los pasajeros que desde nuestra ciudad se dirigen á aquella capital, las molestias del trasbordo en la Encina, máxime á las horas intempestivas á que ha de efectuarse.

Nuevos trenes.—Siendo inaprovechables para el tráfico local de viajeros los trenes de carácter general, es indudable que los únicos trenes que quedan para hacer el servicio regional son insuficientes, convencimiento no solo nuestro, sino que

abrigamos la seguridad que lo será también de esa Compañía, haciendo precisa la creación por lo menos de un tren ligero exclusivamente para pasajeros, que salga de La Encina á hora oportuna para pasar por Játiva sobre las 9, para llegar á Valencia sobre las 11.30, ya que con el actual servicio solo pueden aprovechar el mixto 621, que pasa por aquellas estaciones á hora tan intempestiva como la de 2 á 3 de la madrugada; y el correo 611, que pasa algo más tarde, los resulta perfectamente inútil porque no lleva terceras. El otro tren de igual clase debe salir de Valencia sobre las 15 para llegar á Játiva sobre las 17.30.

El establecimiento de estos trenes tendría un éxito indiscutiblemente superior al obtenido por los de naturaleza análoga, ya en circulación de Valencia á Sueca, toda vez que la importancia de Játiva y la de las poblaciones de la línea hasta ella son muy superiores á la de aquella otra ciudad de la Ribera.

Velocidades y paradas.—Es de agradecer el celo de la Compañía aumentando las velocidades de algunos trenes de viajeros; pero ésta queda destruida por lo largo de las paradas en las estaciones, resultando en algunos casos enormemente excesiva la inversión de tres horas para ir de Játiva á Valencia, con una distancia de 56 kilómetros.

Línea de Valencia á Tarragona.—Es tan grande la importancia comercial de Burriana, que no se comprende el motivo de suprimir la parada en dicha estación de los expresos 702 y 703.

Por ello, pues, se solicita que dichos trenes se detengan allí aun cuando sólo sea un minuto, con lo cual obtendrían tanto beneficio el público como la Compañía.

Línea de Utiel.—Aun cuando con la nueva combinación han ganado los viajeros que de distintos puntos de la provincia y de fuera de ella se dirijan á los pueblos de la línea de Utiel ó viceversa, evitándose el tener que pernoctar en Valencia no sufriendo retrasos los correos, en cambio los viajeros de la capital que tienen que ir á aquellos pueblos de la línea de Utiel, para regresar en el mismo día, han de salir muy tarde, en el tren 992 á las 9 de la mañana, y esto podría fácilmente remediarse, aunque con algunas molestias para los pasajeros, si el mercancías que sale de Valencia á las 5.30 de la mañana, llevara algún coche de viajeros y acelerara algo su marcha ó disminuyera sus paradas.

Expuesto lo que antecede, hagamos ahora algunas meras consideraciones generales, y no como señalamiento que ya de un plan respecto á los beneficios que el establecimiento de los trenes que proponemos y modificaciones que indicamos en cuanto á la línea general en la sección de Valencia á Játiva, podrán determinar para las líneas afluente de tan gran tráfico como son la de Carcagente á Gandía y Denia y Játiva y Alcoy.

Línea de Denia.—Si saliera de Valencia el tren 1.600 á la hora solicitada de las 6, los viajeros no tendrían que esperar tanto tiempo en Carcagente para tomar el tren 981, y saliendo de Játiva el tren 1.611 sobre las 18.30, como también se pide, había que retrasar la salida de Denia del 982 para que combinara en Carcagente con los trenes 612, 1.611 y 1.602, todo lo cual beneficiaría no poco á aquella región.

Del mismo modo, con el tren de nueva creación que á las 15 debe salir de Valencia, llegando á Carcagente sobre las 16.30, debería, ya enlazarse también de nueva creación, que parta de la estación dicha de Carcagente á la expresada hora, llegando á Denia sobre las 20, ya cambiar la hora de salida del correo actual de aquella línea, 938, para que fuese éste el que enlazara con aquel tren salido de Valencia á las 15, con lo que cualquiera que sea la resolución que se adoptara, se obtendría el beneficio apetecido y de grande entidad de que los viajeros de la línea de Carcagente á Gandía y Denia, procedentes de Valencia, se reintegrarían á sus domicilios tres horas mas pronto de la noche á la que en la actualidad se ven precisados á hacerlo, y que pudieran volver á sus casas los de los pueblos afluente á las estaciones de la línea á horas no tan molestas como las de las 24 en adelante á que han de efectuarse hoy, ó tienen que pernoctar fuera de sus domicilios.

Línea de Alcoy.—También sobre la base de la salida del tren 1.600 sobre las 6, habría que retrasar la del 988 de Játiva, lo que produciría la ventaja de que los viajeros del 980 podrían continuar hasta la Encina y Alicante, conseguida la continuación del tren 1.600, en lugar de esperar ahora al 620, y ganando así mucho en ambos sentidos.

El tren 982 tendría que retrasar su salida de Alcoy para combinar en Játiva con el 1.611 si saliera de esta estación á las 18.30, como se ha solicitado. Esta modificación daría grandes facilidades á los viajeros de la línea de Alcoy que se dirigen hasta La Encina ó Valencia, y á los de otros puntos que tuvieren que ir á Alcoy, dándoles más tiempo de estancia en cada población con muchas menos molestias.

Por otra parte, el ya repetido tren salido de Valencia á las 15, de manera análoga á lo que se expresa para la línea de Carcagente á Denia, al llegar á Játiva sobre las 17.30, debería enlazar igualmente ó con un tren también de nueva implantación que partiera para Alcoy, ó se anticipa para enlazar con el mismo el que hoy como correo de la expresada línea parte de la citada ciudad setabense á las 20.50, haciéndolo entonces sobre las 17.30, con lo que se lograría asimismo un adelanto de tres horas en el regreso á sus respectivos pueblos de los viajeros procedentes de Valencia, que hoy sufren los perjuicios que antes hemos señalado del retorno á sus pueblos á unas horas de la noche, por lo avanzadas, extremadamente molestas.

Como se vé por lo que antecede, esta Cámara se limita en esta exposición á solicitar de un modo concreto las reformas que juzga esenciales en la línea general respecto á nuestra zona regional y en cuanto no afectan al plan general ferroviario. No olvida ni puede olvidar este organismo las importantes líneas afluente á ella, de Silla á Calles, Carcagente á Gandía y Denia y Játiva á Alcoy; es mas, conoce las pretensiones formuladas respecto á los dos últimos (puesto que la primera tiene ya montado un servicio de trenes tranvía de excelentes resultados), pero para buscar los mejores enlaces para estas dos líneas, es preciso obtener antes lo principal, que es lo que ahora se solicita.

Es, pues, de suponer que, como se desea y asimismo se pide, las mejoras que esta exposición se impetra para la ya indicada línea general, se harán extensivas á sus ramificaciones, y al efecto, se facultará á la Inspección general de Valencia para que á la mayor brevedad otorgue lo que se le pide respecto á las derivaciones, en armonía con lo concedido en cuanto al nervio ó tronco principal.

En estos términos y haciéndose constar con

ocasión de estas peticiones el constante anhelo de esta Cámara de que los enlaces de los trenes valencianos con los de Andalucía tengan lugar sin pérdida de tiempo y no como ahora ocurre, con inmenso perjuicio para la correspondencia y relaciones de Valencia con aquella parte importantísima de España, y que general efectividad cuantas mejoras de carácter general indicamos en la exposición de 5 de febrero citado, concreta esta Cámara sus peticiones de carácter urgente, en la confianza de que, capacitada esa respetable Dirección de la conveniencia de acceder á las mismas, tan-

to en beneficio del tráfico de la línea á que se refiere, cuanto en consideración á los intereses de la zona que la misma atraviesa, y en particular los de esta capital populosísima, dados el recto juicio y atención de V. S., será atendida.

Dios guarde, etc.  
 La comisión que ha redactado el documento la componen el presidente de la Cámara D. Ramón de Castro y los Sres. D. Luis Mascaró, D. Juan Antonio Montisinos Roig y el secretario D. Anasario Litoé, y en su ausencia el oficial letrado Sr. Ramírez Magenti.

## MUERTOS Y HERIDOS

# CATÁSTROFE FERROVIARIA

### Las primeras noticias

Mediada la tarde circuló ayer la dolorosa noticia de haber ocurrido una gran desgracia en la línea de Barcelona. La primera versión era, aunque muy incompleta, exactísima en lo esencial, como se pudo comprobar después. En Valencia produjo la noticia impresión de profunda amargura y expectación no menor: esto último por la intensidad de nuestras comunicaciones por aquella línea; lo primero, por las grandes proporciones—no desmentidas desgraciadamente, por la realidad,—que se dió á la catástrofe apenas conocida.

La primera noticia que de la misma se tuvo en Valencia, la recibió el inspector principal de la Compañía D. Manuel Arias. Se la comunicó en un telegrama de servicio el jefe de la estación de Tarragona, el cual manifestábase que había salido un tren de socorro con motivo del hundimiento del puente de Rindecañas, á tres kilómetros de Cambrils, donde se había ido al fondo el tren expreso de Barcelona núm. 702, quedando destruidos varios vagones y ocurriendo numerosas desgracias personales.

### El puente

El puente de Rindecañas es de hierro y atraviesa una rambla, siempre seca. Su longitud es de unos cuarenta metros: su altura, sobre el fondo de aquel cauce, es aproximadamente la de un vagón.

### Tren de soc

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida EL CAPRICHIO Bajada San Francisco, 1, Valencia.—Precios baratísimos

eran las carreras, las aperturas, los codazos por llegar cuanto antes a los brazos amorosos de la persona que se creyó muerta entre asillas de vagones... Tan solo a contados viajeros no esperaba nadie, mas que los periodistas... Era forasteros que no tienen, sin duda, su familia aquí, y su descenso del vagón sin pechos a quienes apretar, sin manos a quienes estrechar, sin mejillas a quienes besar, daba la nota extraña en aquella exaltación del sentimiento, de abandono...

Descendieron del tren una veintena de viajeros. El número es difícil de fijar como se comprenderá fácilmente. Heridos solo vimos a Doña María Galvañón y Marau, viuda de Sociats, con erosiones en una mano. Señorita Manolita Galvañón y Solanich, con rozaduras en una pierna. Las dos pertenecen a muy distinguidas familias de Aleira. Se trasladaron al domicilio de la señora viuda de Eced, plaza de la Reina.

El R. P. Antonio Guinart, de las Escuelas-Pías. Con ligera herida en la mano izquierda. Continúa su viaje al Cabañal. Bernardo Cherp, herido en la pierna izquierda, y su mujer, Ramona Alvarado, herida también en la pierna. Fuéronse a su domicilio, continuación del Jardín Botánico, letra J.

También vino en este tren un mozo del descarrilado, con el cual empleado hablamos. Habla uno de los heridos De uno de los coches de primera clase descendió, ayudado por dos empleados de la estación, uno de los heridos de mas gravedad. Era este el mozo de tren Francisco Gallego, de 52 años, natural de Játiva, quien iba en el tren expreso de Barcelona.

Como dicho modesto empleado goza de muchas simpatías entre sus compañeros, pronto se vió rodeado de la mayoría de éstos, quienes le asediaron a preguntas, a las que apenas pudo contestar, pues como las lesiones las tiene casi todas en la cabeza, lo largo del viaje le había hecho perder casi el conocimiento. En vista de su estado fué conducido a una de las salas de espera, donde se había instalado un completo dispensario médico. El Dr. D. Modesto Cogollos le asistió convenientemente, y el herido, pocos momentos después, se mostró tan animado que, previo el oportuno permiso del antes citado doctor, pudo contestar a las preguntas que le dirigieron acerca de la forma en que ocurrió el terrible accidente. He aquí su breve relato:

El tren expreso, que había salido de Barcelona a las ocho y minutos, se componía de la máquina, un furgón de cabeza—en el que iba yo,— tres vagones de primera, uno de tercera, el del correo y el furgón de cola. El viaje se hizo sin retraso ni incidente alguno. El número de viajeros era bastante considerable, y la velocidad la regularía a unos 60 kilómetros por hora.

Cuando ocurrió el accidente, yo iba en la garita del furgón de cabeza. Noté una brusca sacudida y traté de averiguar lo que ocurría. En aquel momento, la máquina, el furgón de cabeza y un vagón de primera quedaban separados de los restantes, con tal violencia, que yo fui despedido desde mi puesto, cayendo de cabeza al fondo de Rudecanda... Nada más sé. Cuando recobré el conocimiento, recordé como un sueño algo de lo ocurrido, pero todo muy confuso... Me preguntaron si quería ir al hospital de Tarragona, y yo pedí venir a Valencia, para estar con los míos... Siento no poderles dar mas noticias... Lo poco que se me lo han referido durante el viaje los que han regresado conmigo a Valencia. Dos vagones de primera cayeron uno sobre el otro, y sobre ellos, casi a la altura del puente, el vagón correo. A la otra parte de la vía quedaron un coche de tercera y el furgón de cola.

El Francisco Gallego decía que todavía zumbaban en sus oídos gritos de angustia y de socorro, dados por los que iban en el tren, y en su mayoría de mujeres. Algunos viajeros del primero y último vagón se arrojaron por las ventanillas... Entre los heridos hay dos recién casados que subieron en Barcelona y se dirigían a Tortosa. De los salvados hay un librero valenciano...

Aunque el herido deseaba complacerlos relacionándonos todo lo que sabía, como notáramos en él gran cansancio, dimos por terminadas nuestras preguntas.

La máquina de la muerte En busca de más copiosa información, abordamos al maquinista que vino en el tren de transportador. Llamábase Claramunt, y nos dijo que la máquina que llevaba, señalada con el número 1.479, era la misma del tren despenado.

visitado al director de la Compañía del Norte para hablarle de la nueva estación de Valencia. Mañana visitará al ministro de Fomento para interesarle en la reforma del horario de los trenes y en la creación del tren-correo directo de Madrid a Valencia.

También visitará al ministro de Instrucción para hablarle de la construcción de los edificios destinados a Facultades de Medicina y Ciencias y sustitución de la cátedra de Sericultura por la de Aparejadores. —Cumplimentando el acuerdo que tomó la Diputación en una de las últimas sesiones, ayer quedó constituida la comisión especial que ha de entender en la mejora y ensanche del Manicómio de Jesús, acordando por unanimidad designar para presidente de la misma, al que es de la Diputación, D. Juan Bautista Valdecabres; vicepresidente al director del Hospital, señor marqués de Colomina, y secretario al jefe de la sección de Beneficencia D. José Gascon Moroder.

Se acordó asimismo invitar al vicepresidente de la Comisión provincial para que forme parte de la especial. Otro de los acuerdos tomados, también por unanimidad, fué designar a los señores marqués de Colomina y Rodríguez Dalman, para que en unión del arquitecto provincial Sr. Rodríguez y el director facultativo del Manicómio, como ponentes, propongan a la comisión especial cuantas reformas y mejoras puedan realizarse en aquel establecimiento.

Nos complace una vez mas tener ocasión de aplaudir la actividad demostrada por la Diputación en este importante asunto. Adelante, pues, en la obra iniciada, que Valencia desea que se construya el soñado Manicómio modelo, pero quiere que se realicen también las mejoras necesarias en el actual.

Una comisión de vecinos del Cabañal visitó ayer mañana al gobernador y alcalde accidental, rogándole que se proceda al inmediato saneamiento de aquel poblado.

Tan justa reclamación surtió el efecto deseado, pues anoche mismo, convocados por la primera de las citadas autoridades, se reunieron en el gobierno civil el alcalde Sr. Caber, el presidente de la Diputación Sr. Valdecabres, el ingeniero-jefe de las Obras del Puerto Sr. Elio y el director de la Compañía de tranvías eléctricos.

Los reunidos estudiaron detenidamente la forma de realizar el arreglo y saneamiento de los calles, para cuya mejora ofrecieron un incondicional concurso los Sres. Valdecabres y Elio, facilitando de las canteras del Puig la piedra necesaria; y aceptado esto, se convino que una brigada del Ayuntamiento y otra de los tranvías se dedique a afirmar el piso, poniéndole en condiciones de recibir la piedra, que ha de completarse tan necesaria reforma.

Digna de elogio es la conducta de las autoridades que se han interesado en este asunto, pero es especialmente merecedor de un aplauso el valioso ofrecimiento de los Sres. Valdecabres y Elio, a quienes se debe la parte principal de la mejora.

El presidente de la Diputación, Sr. Valdecabres, en su reciente viaje a Madrid, que como dijimos, fué acompañado por el secretario de la Junta de Obras del puerto, Sr. Rizo, celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina, logrando de éste el ofrecimiento de que no reformará la ley por que se rige aquella Junta. Tal gestión fué el motivo principal del viaje, y como éste, por lo que decimos, no ha podido ser mas satisfactorio, felicitamos sinceramente al incansable presidente de nuestra Corporación provincial.

Comprar Orbi...! Todas las semanas 20 cts.

Ayer tarde, a última hora, se celebró la anunciada reunión de patronos y obreros hojalateros, bajo la presidencia del gobernador interino don Angel del Palacio. Este pudo convencer a unos y otros de que debían hacerse mutuas concesiones con objeto de llegar a una solución satisfactoria, y, por consiguiente, al término de la huelga, que perjudicaba grandemente a todos. Y el éxito de las gestiones del señor del Palacio ha sido completo, pues tras larga discusión fué aceptada su fórmula de arreglo, que consiste en que los patronos aumentarán el jornal a los obreros que, a su juicio, lo merezcan, desde 1.º de enero próximo. Hoy, pues, volverán al trabajo los huelguistas.

En los días 26 al 30 del actual se efectuará la cobranza en el segundo período voluntario de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del año actual en la primera y segunda zonas de esta capital, plaza del Horno de San Nicolás, núm. 3, pral., y transcurrido el referido plazo se declararán incurso en el primer grado de apremio con el 5 por 100 de recargo a los que resulten deudores.

El gremio de horneros, en junta general celebrada ayer resolvió que desde el día 27 del actual rijan los siguientes precios en el pan: blanco, a 20 céntimos libra; suizo, a 19; moreno, de primera, a 17; de segunda, a 16.

En el tren-correo de Madrid llegaron ayer el diputado a Cortes D. Adolfo Gil y Morte y don Juan J. Dómine. En el de Andalucía vinieron el obispo de Badajoz, Dr. D. Félix Soto, y el reverendo P. Vicent, de la Compañía de Jesús.

El alcalde de Sueca comunicó ayer por telégrafo al señor gobernador que se había celebrado con toda tranquilidad la sesión de aquel Ayuntamiento, en la que se ha acordado prorrogar el contrato con uno de los médicos, y proveer tres plazas de numerarios.

Los últimos modelos en abrigos confeccionados, los encontrarán las señoras en «El Cid». Plaza de San Francisco, 10, y un inmenso surtido de piel de Mongolia, mullon y marta, a precios de fábrica.

Aerolias Cuesta, ptas. 1.300.—Pianolas Metro Estilo-Cuesta, ptas. 2.300.—Piano Pianola Cuesta, ptas. 4.000.—Inmenso surtido de piezas musicales desde 6 a 20 ptas. Pídanse catálogos gratis: Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio y Fábrica de Pianos de Pedro Gomez, calle Almirante.

Los medicamentos fosforados del Dr. Domech han sido indicados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glicol Kola Domech, advertimos al público que, cuando lo compren sin receta, citen este autor, Domech, pues de lo contrario les darán otros preparados de éxito dudoso.

Ayer se produjo una algarada estudiantil que, según versiones, no tuvo otro fundamento que anticipar las vacaciones de Pasqua. El motivo se originó en la Universidad, donde se negaron a entrar en clase los estudiantes del curso preparatorio de Medicina, los cuales pretendieron que los compañeros de la Facultad de Derecho secundaran su actitud, lo que no consiguieron. Después marcharon al Instituto, obligando a los alumnos de aquel centro a salir de las aulas, y haciendo un verdadero destrozo de cristales. Encamináronse luego a la Facultad de Medicina, donde así como en la de Derecho, fracasaron los revoltosos en sus intentos de arrastrar a los demás a la huelga.

El gobernador civil interino D. Angel del Palacio, en previsión de algún ataque a los tranvías, adoptó el planable acuerdo de que custodiara los coches la Benemérita.

Orbi... Industrias, recetas prácticas, ciencias.

Próximo a constituirse el nuevo Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con arreglo al real decreto de 17 de mayo último, se llama la atención de todas las Sociedades agrícolas y pecuarias, a fin de que se enteren de la circular que para dicho objeto aparece en el Boletín oficial de la provincia de fecha 28 del actual; advirtiéndole a las referidas Sociedades que deseen hacer uso del derecho que les concede el citado real decreto, que han de estar legalmente constituidas, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la elección de los vocales que han de formar dicho Consejo provincial, para lo cual se presentará en la Jefatura de Fomento (Trinquete Caballeros, 16), hasta el día 10 del próximo diciembre y doce horas del mismo, con objeto de ser examinadas y comprobar su capacidad.

El vapor correo «San Francisco», de la Traslántica, llegará y saldrá hoy, con destino a las costas de África y Fernando Poo.

Los talleres que construyen alhajas al estilo de París con mayor economía, vinda de Blas Sentent, Platerías, 5.

Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskye, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche, Gracia, 9, junto a la plaza de la Merced.

Aparatos y accesorios gas y electricidad, motores, dinamos y pararrayos, V. Lopez, Paz, 5, bis.

Reforzado con valiosos elementos el personal encargado de la confección de trajes para señoras (corte inglés), se reanuda la admisión de encargos de dichos trajes en «El Cid», sastrería de Hernandez Hermanos, plaza de San Francisco, 10.

Orbi... Inventos, actualidad, arte, modas.

Crónica RELIGIOSA

El señor arzobispo administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la parroquial iglesia de Santo Tomás a 652 niños, quienes fueron apadrinados por D. Jesús Almela y doña María de los Angeles de Lacuadra. Hoy corresponde el turno a la parroquial de San Esteban, y mañana a San Nicolás.

La feligresía de la ex-parroquial de Santa Catalina celebró ayer la fiesta de su Patrona, en la iglesia de dicha titular. A las siete y media de la mañana el coadjutor D. Adolfo Ortúño, dijo la misa de Comunión. A las diez y media fué la solemne cantándose la misa de Dominguez. Ocupó el púlpito el joven e ilustrado canónigo de la Catedral de Segorbe, Dr. Juliá, quien con gran elocuencia presentó a la esclarecida heroína de la fe, Santa Catalina, como la mujer fuerte que el sabio Salomón apenas podía hallar entre las de su sexo y demostró su virtud y su sabiduría ante el tirano Maximino y los filósofos de Alejandría. El orador fué muy felicitado.

La función de la tarde fué también muy solemne. Cantóse un magnífico trisagio y pronunció el P. Angel un fervoroso sermón, que fué como epílogo de los muy elocuentes predicados en los días anteriores. Terminó la fiesta con la procesión candelabra, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El templo estaba espléndidamente iluminado, siendo extraordinaria la concurrencia de fieles. En esta función se estrenaron dos candelabros para los acólitos, regalo del Sr. Ortúño.

La fiesta de Santa Catalina se celebró también ayer en su actual parroquia, establecida provisionalmente en la iglesia del convento de Jerusalén. Cantaron la misa las religiosas y predicó el panegírico el P. Sillas, S. J., siendo también muy numerosa la asistencia de fieles.

Crónica MUNICIPAL

En la parroquial iglesia de los Santos Juanes se unieron ayer en santos lazos la bella señorita Luisa Champín Lopez y nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Jorge Bartle Wood, siendo apadrinados por doña Luisa Lopez, madre de la novia, y D. Guillermo E. Bartle, hermano del contrayente. De testigos actuaron D. Federico Almela y D. Manuel Peris.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la numerosa y distinguida comitiva de invitados al café «El Siglo», donde fué obsequiada con un espléndido y delicioso lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, marcharon a Barcelona, donde se proponen pasar una temporada.

En la parroquia de San Martín se celebró anteayer el enlace de la distinguida señorita Dolores Bertomen con el conocido comerciante D. Vicente Llinares, apadrinados en tan solemne acto D. Vicente y doña Isabel Bertomen, hermanos de la contrayente, y actuaron como testigos D. Bernardo Gomez y D. José Meliá. Los invitados fueron obsequiados con un lunch espléndido. En el expreso de Barcelona salieron los novios para el extranjero, y de regreso irán a Andalucía. Reciban nuestra mas cordial enhorabena.

Crónica MORTUORIA

Ayer subió al cielo el angel María de los Desamparados Reig y Rodriguez, sufriendo en el mayor desconcielo a los amantísimos padres, que idolatraban en su hijo, preciosa criatura de 18 meses de edad, que era el encanto de todos.

A los Sres. de Reig y a la familia damos nuestro mas sentido pésame.

ESCOLARES

En la Academia Jurídico-Escolar continuará esta tarde, a las seis y media, la discusión del tema «Solidaridad», presentado por el Sr. Soto. Harán uso de la palabra los Sres. Lopez, Albifana y Crespo. El acto será público.

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la Asociación provincial de Maestros para tomar acuerdos, en vista de los graves rumores circulados respecto al percibo de los haberes de la enseñanza de adultos, y enterada de las manifestaciones hechas por el señor ministro a la comisión permanente de la Asociación Nacional, acordó felicitar a ésta por las gestiones realizadas, que han conseguido garantizar el pago de dichos haberes. Asimismo acordó felicitar al ex ministro Sr. Gimeno por su interposición en el Senado en pro del Magisterio y rogárselo para que, juntamente con el senador Sr. Sardá, interviergan en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, a fin de conseguir las mejoras estudiadas por el Magisterio en las últimas Asambleas de Enseñanza. La junta cambió impresiones respecto a los atrasos de la Diputación con relación al aumento gradual de sueldo prescrito por la ley, acordando hacer nuevas gestiones para conseguir el cobro de dichos atrasos.

También los maestros del partido de Torrente se reunieron ayer, tomando acuerdos parecidos a éstos.

Esta mañana, por las líneas del Norte, marchará a Sagunto una excursión, formada por alumnos de la Escuela Normal de Maestros, quienes, presididos por el profesor D. Tiburcio Alonso, visitarán las históricas ruinas de aquella ciudad.

GABANES de 30 a 125 pesetas | PELLIZAS de 25 a 35 pesetas | CAPAS de 20 a 100 pesetas | TRAJES de 25 a 125 pesetas

Trajes de PUNTO en lana y punto inglés para caballeros y señoras, desde 5'50 pesetas en adelante. Camisería, Corbatería, Paraguas, Chancas, bastones. Calcetines y medias de lana, desde 40 céntimos.

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA DR. PORRES, de los Hospitales de PARIS Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

El vino fino de mesa EL PETIT BORGOÑA más exquisito es 12 botellas, sin casco, 4'50 pesetas.—Servicio a domicilio Depositario: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

EL ANGEL María de los Desamparados Reig y Rodriguez subió al cielo a las doce del día de ayer a los diez y ocho meses de edad

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis y media, se inaugurarán las conferencias semanales del presente curso en Lo Rat Penat, disertando ante la sección de Ciencias histórico-arqueológicas el abogado D. Luis Minguet, sobre el tema «Las Ordenes religiosas militares. Caballería del Temple y su convento de Valencia». El acto será público.

SUCESOS

El tranvía de Torrente atropelló ayer mañana, frente al punto denominado «La Olivereta», a un niño llamado Eduardo Pallardó Benloch, de cinco años.

El convoy le arrastró un largo trecho, y gracias a la rapidez con que el conductor hizo parar, consiguió que el niño no fuera destruido.

En el mismo convoy fué conducido hasta el apedero de la calle de Guillem de Castro y desde allí al Hospital, por varios transeúntes y guardias municipales.

En dicho establecimiento benéfico se le practicó un detenido reconocimiento, viéndose que solo sufría ligeras contusiones en la espalda, cara y cabeza.

Después de curado de primera intención, se le trasladó a su domicilio, sito en la calle de Cuarte, extramuros.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas.

Ayer se dió cuenta al juzgado de un robo verificado en el domicilio de María Alonso Rodríguez, en Benimaclet. Los ladrones se llevaron cuantias alhajas, ropas y dinero encontraron a mano.

En la casa de Socorro de Serranos fué asistido ayer Bartolomé Meñez Saiz, que sufría varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza, cara y manos, a consecuencia de haber caído encima de un montón de trozos de hierro hallándose trabajando en la fundición de la calle de la Beneficencia.

En el dispensario médico de Ruzafa fué curado ayer Tomás Comes Chirivella, de 75 años, que se fracturó la pierna derecha, a consecuencia de una caída.

Notas REGIONALES

ALCIRA.—Ayer se celebró la fiesta de la titular de la parroquia mayor, Santa Catalina, virgen y mártir, siendo el orador sagrado el P. Fidel, religioso capuchino. La víspera por la noche se cantaron los maitines a dos coros, que fueron dirigidos por el sochantre de San Martín D. Justo Casabán.

Ayuntamiento de Valencia Sesión de ayer

La orden del día para la misma, compuesta de treinta dictámenes se despachó sin discusión aprobándose todos los dictámenes excepto dos: una proposición de que se derriben de oficio y a costas del propietario D. Antonio Figuerola las obras realizadas sin licencia en la casa núm. 4, calle de San Pedro (Cabañal), que el Sr. Barberá solicitó volviera a comisión y otro en que se desestimaba la instancia de D. José Bañón solicitando instalar un juego de birlos en un solar de la Gran Vía, situado junto al jardín de Vivó, que se dejó sobre la mesa a petición del Sr. Herrero.

El Sr. Martínez Aloy quedará también sobre la mesa el dictamen proponiendo se nombraran diez y ocho entre auxiliares y subauxiliares de Paseos. El Sr. Bert y el Sr. García Rives dieron respecto del caso unas breves explicaciones que llevaron al ánimo del Sr. Martínez Aloy la duda de si dicho dictamen encerraba algo extraño, una intención que no aparecía clara aunque su existencia era evidente. «El dictamen—añadió—se contradice con vuestras palabras que lo presentan como trámite sin importancia.» El Sr. Snay defendió la urgencia del dictamen fundándola en la fácil comprensión del asunto sin perjuicio, a continuación, de decir que no podía estudiarse por las dificultades que entrañaba.

El rectificador recogió el Sr. Martínez Aloy esta contradicción, que el Sr. Snay, a su vez, aclaró, diciendo que lo difícil de contratar en aquellos momentos era, no la justicia del dictamen, sino la competencia de los individuos propuestos en el para jardineros. Intervino el Sr. Cano, que defendió la petición del Sr. Martínez Aloy; refirió éste: habló a favor de la urgencia del Sr. Llopis, y al fin fué esta acordada en votación nominal por 17 votos contra seis. El Sr. Martínez Aloy explicó el suyo, protestando de que se hubiese acordado la urgencia sin presentar razón ninguna a favor de la misma y atropellando sus derechos como concejal. Solicitó híciérase constar así en acta. El Sr. Caber, que preside, hizo lo propio con el artículo del reglamento de sesiones pertinente al caso, por si las palabras del Sr. Martínez Aloy envolvían censuras a la presidencia.

El mismo señor impugnó el dictamen que intentó defender el Sr. García Rives. El Sr. Cano Pacheco la atesó, asegurando que con el dicho dictamen venirse a sancionar, saltando el reglamento de jardinería, y contra todo derecho, una

remoción profunda del personal de aquellas brigadas, realizada aprovechándose de la ausencia del alcalde propietario. Refirió muy desconcertadamente al Sr. García Rives, y el Sr. Herrero pronunció un contundente discurso en contra del dictamen, cuya injusticia, al dejar en la calle empleados que han venido prestando servicios al Ayuntamiento durante treinta años, patentizó.

El Sr. Aleixandre, en breves palabras, pero muy sinceras, lamentóse de la parcialidad indubitable que ha presidido en la confección del dictamen. «Lo habéis amañado para servir vuestros intereses políticos, dejando en la calle a los mejores trabajadores. Y yo os digo que si sancionais esto, abandonaré esta Casa, dolorido por vuestra desatención inconfundible, por nuestro abuso patente.» Refirió el Sr. Bert, diciendo que ningún dinero queda cesante, sino fuera de plantilla, lo cual—añadió—es bien distinto. Lo que se intenta con el dictamen es que los jardineros no estén a disposición del alcalde, como ahora sucede.

El Sr. Martínez Aloy propuso que informe por escrito el director de Paseos sobre cuales trabajadores son los mas dignos, por su competencia y actividad en el trabajo, de formar las plantillas propuestas en el dictamen. Votóse nominalmente esta proposición desechándose por 14 votos contra seis. De la misma manera fué aprobado el dictamen, y por los mismos votos que antes desestimaba la proposición incidental.

Despacho extraordinario

La alcaldía propuso y se acordó introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones técnicas y administrativas para la subasta de varios candelabros con destino al alumbrado público, fundándose para ello en la imposibilidad de que el contratista pueda en el plazo de un día entregar los candelabros establecidos en aquellos.

La comisión de Hacienda propuso que de la transferencia de un sobrante de consumos, pendiente de aprobación de la Junta municipal de Asociados, se destinen 23 712 pesetas a contingente carcelario, y el resto de 2 779 a Personal y material de arbolado. El Sr. Martínez Aloy solicitó quedara sobre la mesa el dictamen, cuya urgencia defendió el Sr. Galán, aprobándose por 13 votos contra 7. El Sr. Martínez Aloy protestó de haberse declarado la urgencia de un asunto, sin aducir razón ninguna a su favor, y mucho mas cuando el tal se presentó fuera de la orden del día. Se aprobó el dictamen, haciendo constar su voto en contra los señores que lo hicieron impugnando la urgencia.

El Sr. Vicente propuso la disolución de la brigada de faroleros; nombrando, en lugar de los que la componían, 66 de estos; y un auxiliar del sobrestante afecto al servicio de alumbrado público. El Sr. Martínez Aloy solicitó quedara la proposición ocho días sobre la mesa. El Sr. Vicente se opuso. Fundó la necesidad de los nuevos nombramientos en el trasiego del personal realizado por el Sr. Maestro, que ha producido en el servicio una desorganización completa y bochornosa. Refirió el Sr. Martínez Aloy. Afirmó que no combatía la lista de nuevos faroleros presentada por el Sr. Vicente, sino la forma y el procedimiento con que se presentaba el dictamen. Refirió los señores, y el Sr. Cano solicitó pasara el dictamen a estudio de la comisión de Hacienda, lo que aceptó el Sr. Vicente, siempre que se acordara de lo mismo en la sesión próxima. Así se acordó.

Se acordó, a instancia del Sr. Aranda, conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Alcázar por las atenciones de que le hizo objeto, durante su estancia en aquella capital, en la celebración del IV Congreso Agrícola. El Sr. Cano propuso otro voto de gracias para el Sr. Aranda por haber representado al Ayuntamiento, con la brillantez sabida, en aquel acto. Acordárase.

A instancia de los Sres. Snay y Coscollá se acuerda costear una lámpara artística para el nicho del maestro Lope, y conceder a su viuda la autorización oportuna para instalar un kiosco en el patio del Ayuntamiento. Así se acuerda, facultando a la alcaldía para que designe el lugar mas adecuado.

Ruegos y preguntas

Formulan dos de escaso interés los Sres. Ortega y Herrero y se levanta la sesión.

Por la mañana se reunió el Ayuntamiento en Junta municipal de Asociados, concurriendo seis de estos a igual número, poco mas o menos, de concejales. Después de leída el acta de la anterior concejalía. Después de leída el acta de la anterior concejalía. Después de leída el acta de la anterior concejalía.

Se hizo lo propio con el oficio del gobernador civil, respecto de los presupuestos votados para el año próximo.

El Sr. Galán, después de reconocer en la labor de la Junta en que se aprobaron los presupuestos, parcialidades y apasionamientos políticos, solicitó atenderse los reparos puestos por el gobernador civil y referentes a los sueldos del secretario municipal de la alcaldía y jefe y sujeto de la Guardia municipal. Propuso que respecto a las restantes indicaciones del gobernador, se rogara que el superintendente. El Sr. Perez Lucia sostuvo que el extremo que hace referencia a la enseñanza primaria, no debía ser recurrido.

El Sr. Martínez Aloy comenzó afirmando que tratándose de un asunto de tanta importancia, el hecho de que a la sesión hayan acudido solo una docena de concejales, otra media de asociados y ningún público, le hace creer que las res-

TEATRO PRINCIPAL

HOY ESTRENO

La WALKYRIA

Resoluciones adoptadas por el gobernador han sido bien recibidas por la opinión, y todo el mundo las da por aceptadas por el Ayuntamiento. Pidió que en lugar de alinearse solo a los puntos indicados por el Sr. Galán, se aliara la Junta municipal a todos hallándose dispuesto a defender extremo por extremo la resolución del gobernador, si hay alguno que quiera argumentar.

Finalmente, todos los asistentes se han trasladado a un huerto atacado, y en él se han hecho las pulverizaciones, llamando la atención una doble boquilla pulverizadora, que produce una gran economía de tiempo.

En resumen: una gratísima excursión; muchas enseñanzas; un éxito grande para la Cámara Agrícola, por su feliz idea de invitar a los agricultores, y un brillante homenaje rendido al sabio director de la Escuela de Agricultores.

AGRICOLA

TEATROS

PRINCIPAL

Como ayer anticipamos, esta noche será el estreno de la grandiosa ópera en tres actos La Walkyria, obra que se pondrá en escena con gran propiedad, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico.

PRINCESA

Mañana, a las cinco y media, habrá matiné. Hállase en estudio el drama de gran aparato La amordasada, cuyo estreno será en breve.

RUZAFÁ

Esta tarde, a las seis, habrá función Vermouth doble, poniéndose en escena las zarzuelas de gran éxito La Babalera y Apaga y vímonos. Terminará el espectáculo con nuevos y variados cuadros de Cinematógrafo.

Por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de la zarzuela de los señores Flores y Peydró, Rejas y votos, segunda parte de Caceroleras.

APOLO

Esta tarde, a las seis, se verificará una gran matiné de moda, poniéndose en escena la zarzuela Sangre moza y magníficas películas de cinematógrafo. Por la noche se verificará la 6.ª representación de la obra de gran espectáculo Cinematógrafo Nacional.

AVISO AL PUBLICO

El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los correos del Central de Aragón, con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Table with 3 columns: Clase, Valencia a Madrid, Valencia a Zaragoza. Rows: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase.

Las horas son:

Table with 4 columns: Salidas, Horas, Llegadas, Horas. Rows: Valencia a las 13:25, Madrid a las 8:20, Madrid a las 19:35, Zaragoza a las 1:40, Zaragoza a las 21:05, Valencia a las 13:05.

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches, en el Central de Aragón, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están caldeados con vapor, y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

Ya es sabido que los de primera y segunda clase reúnen las mismas condiciones que los trenes de lujo de otras líneas.

Billetes de ida y vuelta, con hospedaje en el Monasterio de Piedra, a precio reducido.

Esta Compañía, como antes, queda adherida a la combinación de los billetes kilométricos.

La Dirección.

Diario de Avisos

Artillería de campaña, 8.º regimiento montado.—El día 6 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, se venderán en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, y en subasta pública de pujas a la llana, cinco caballos y seis yeguas de desecho.

Valencia 25 de noviembre de 1907.—El comandante mayor, José A. Ossagin.

Comunidad de Regantes del Canal del Valle de Carcer.—En virtud de lo preceptuado en los artículos 48 y 49 de las Ordenanzas, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes de la misma, cuyo acto deberá tener lugar el día 15 de diciembre y diez horas de su mañana, en el local de la secretaría del Sindicato, sito en el pueblo de Carcer, calle de Mayo, núm. 11.

Si en el día señalado no pudiera celebrarse la junta por falta de mayoría, se reunirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, en el mismo local y hora, ocho días después, ó sea el 22 de diciembre, siendo válidos los acuerdos que tomarán los que asistan.

Valencia 19 de noviembre de 1907.—El presidente de la Comunidad, Ramón de Castro Artacho.

Acequia Real del Júcar.—Se convoca a los propietarios regantes de la Acequia Real del Júcar en este término que ha de formar la Junta general ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de diciembre próximo a las diez y diez de la mañana en la sala capitular, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento, y si dicho día no concurriera suficiente número de los que componen la referida Junta, se celebrará esta válidamente con los que concurran el domingo siguiente día 8 del mismo mes, en el mismo local y hora.

Alcaldía de Carlet 24 de noviembre de 1907.—El presidente, Salvador Perelló.

Calceida Piza. Entrar rápidamente, sin de los al molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motive los inconvenientes de ampollas y de heridas.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1,80.—Píezalo del Píno, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Ouesta.—Doctor Ouesta, San Vicente.

Gremio de Abogados.—Concluida la clasificación para el reparto de la contribución industrial en el próximo año 1908, queda expuesto al público en la secretaría del Colegio los días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual, en cuyo día y a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la junta de agravios en el asuadocho local.

Valencia 25 de noviembre de 1907.—El síndico-presidente, Ernesto Ibañez Rizo.

PÉRDIDA

Anteayer domingo se perdió un pendiente de oro y esmalte por la plaza de Tetuán, calle de la Congregación, iglesia de Santo Tomás, calles del Mar y Paz, plaza del príncipe Alfonso y calle Frente a la Gloria. A quien lo presente en la plaza de Tetuán, núm. 9, 2.º, se le enseñará el compañero y se le dará una gratificación.

Señores anunciantes

del Telón del Teatro Principal

Por respetos debidos al sublime arte, la empresa del teatro, de acuerdo con la empresa Bordalba, ruega se sirvan excusarse de la exhibición del telón anunciador durante los días de grandes solemnidades como la que se celebrará hoy martes en dicho asuadocho.

ALMENDROS

injertados, de dos años, superiores, seis variedades: Desmayo, Marcona, Esperanza, Pestaneta, Moliar y Malagranza; precios muy económicos. Venta: Camino de Algirós, Jardín de VEYRAT, y en la sucursal, calle del Mar, 42.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Limitación. Oporto.—Se ha prohibido en los círculos políticos reuniones de mas de 25 personas. En los círculos republicanos solo se permitirán reuniones de 15.

Toro. Lima.—Celebróse la segunda corrida de a bono con buen ganado. Lagartillo-chico estuvo superior en el primero y tercero y bien en el quinto. Cocherito de Bilbao bien en sus dos primeros y superior en el sexto. En banderillas colosal.

Revista de lanceos. Londres.—Se ha prohibido el acceso al campamento especial en donde reventará el rey D. Alfonso XIII las fuerzas de lanceeros.

El premio Nobel. Stockholm.—El premio Nobel se ha concedido este año al eminente químico Krokke.

Los ferrocarriles otomanos. Constantinopla.—Ya se conoce la sentencia dictada por el árbitro Sr. Moret en la cuestión pendiente entre el gobierno turco y la Compañía de los ferrocarriles otomanos. Dicha sentencia resulta favorable en los puntos más importantes del litigio para la citada Compañía, y en los demás para el gobierno de la Puerta. Ha sido aceptada con satisfacción por la primera. Sin embargo, para la completa ejecución del fallo, se cree que habrán de tropezar los interesados con bastantes dificultades. De todos modos, es probable que intervienda amigable arreglo.

Sicilia en favor de Nassi. Roma.—Es creciente la agitación que se advierte en Sicilia en favor de Nassi.

En Trípani, por ejemplo, la muchedumbre se detuvo ante la Bolsa y quiso entregarse a actos de violencia al conocer las noticias de suspensión del proceso. Los miembros del Comité lograron pacificar a los que protestaban. En el Consejo provincial se votó una orden del día en pro de Nassi.

Los estudiantes organizaron una manifestación imponente, a la que se agregaron otras muchas personas de todas las clases sociales. La gendarmería intervino y logró disolver los grupos. Análogas manifestaciones se organizaron en Palermo y en Girgenti.

De la TARDE

Madrid 25, a las 6:30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Liberal se ocupa de la real orden sobre impuesto de utilidades a las empresas periodísticas. Reproduce la real orden que concede el derecho al pago de la mitad de la tasa para los despachos que recibían.

El País escribe sobre las reformas navales, y declara que no le convienen los argumentos expuestos en pro de dicha reforma. «Ciertamente es—escribe—que España necesita más Marina que Ejército, pero antes de crearla hay necesidad de que España sea fuerte. La escuadra que se construya ahora serviría para lo mismo que aquella que nos embotellaron en Santiago de Cuba.»

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura, y ha durado dos horas y media. Han sido aprobados tres expedientes de indulto del ramo de Guerra, uno de ellos de pena de muerte, y cinco más de la jurisdicción ordinaria. Se aprobaron otros expedientes de carreteras y de Gobernación. El Sr. Omsa ha dado cuenta de un proyecto de reglamento para la aplicación de una ley que han reservado. En el Consejo dicen los ministros que no han hablado para nada de política.

Nueva junta

La Gaceta publica hoy un decreto creando una Junta central de primera enseñanza. La compondrán nueve vocales. Dos los designará el ministro de Instrucción. Serán consejeros de Instrucción pública: Un académico de la Lengua y otro de la de Ciencias, eligiéndose a aquellos que mas se hayan distinguido por sus estudios sobre la enseñanza. Una dignidad eclesiástica del obispado de Madrid-Alcalá. Un jefe de ejército cuyos trabajos pedagógicos sean conocidos. Un profesor y una profesora de las Escuelas normales de Maestros y Maestras. Serán vocales natos de la Junta el subsecretario de Instrucción y el jefe de Estadística del ministerio. Dicha Junta entenderá en las reformas de enseñanza, funcionamiento de las juntas provinciales y locales de primera enseñanza, educación popular, concesión de premios, tribunales, castigos a los maestros que no cumplan con su deber, etc.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad han alborotado hoy bastante, estableciéndose en grupos en los alrededores del edificio.

Se han colocado retenes de fuerza pública, para evitar desórdenes.

La Universidad cerrada

Por causa de los alborotos promovidos por los estudiantes, las puertas de la Universidad han sido cerradas. Han sido detenidos dos escolares como cabezas de motín.

Oficial

El tren rápido de Madrid a Barcelona chocó con uno de mercancías, cerca de Gari. Resultaron tres pasajeros levemente heridos, que fueron curados a su llegada a Barcelona.

De la NOCHE

Madrid 25, a las 10:50 noche.

Senado

Con la orden del día comienza la discusión de los Presupuestos, debatiéndose el referente a las Obligaciones del Estado.

El Sr. Calvetat consume el primer turno en contra y la contesta el Sr. Bertrán.

El señor de Buen consume el segundo turno en contra, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sigue el debate sobre la subvención a la Sociedad Hispana Marroquí.

Rectifica el Sr. Soriano, y pide que se retire el decreto relativo a dicha subvención.

Intervienen después brevemente los señores Maura, Gasset y Melquiades Álvarez.

Este dice que el gobierno ha cometido un grave error, concediendo una subvención a una Sociedad que aun no está constituida legalmente.

El Sr. Maura la contesta diciendo que el gobierno no ha querido celebrar concurso ni subasta alguna, porque desea que la subvención sea para aquella Sociedad que reúna las mejores condiciones que se requieren para el fin que se propone.

Rectifica el Sr. Alvarez, y dice que no obstante las declaraciones del Sr. Maura al conceder la subvención a determinada Sociedad constituye una polacada, porque con ello se perjudican los intereses de las Sociedades que están en iguales condiciones.

El Sr. Maura exclama: «¿Qué es eso de polacada?»

El Sr. Alvarez: «Sí, polacada, porque con ello se postergan otras Sociedades. (Voces y protestas.)»

El Sr. Maura dice que, a pesar de lo que se ha dicho en contra de la subvención a la Sociedad Güel, el gobierno tiene el convencimiento de que ganarán mucho nuestras posesiones en Africa con los proyectos que piensa aquélla poner en práctica.

Entre los Sres. Maura y Melquiades Alvarez se suscita con tal motivo un incidente de carácter legal.

El Sr. Soriano insiste en que sea retirado el decreto relativo a la subvención.

El Sr. Canalejas cree que debe modificarse aquél, y por lo menos, anunciarse un concurso.

El Sr. Nougues, en nombre de los solidarios, pide que la subvención se conceda a la Sociedad que presente mayores garantías.

Los Sres. Vega de Armijo y Barrio y Mier se declaran partidarios de dicho decreto.

Después de varias rectificaciones se pone a votación nominal la proposición, siendo desechada por 125 votos contra 51.

Inmediatamente se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de las fuerzas de tierra para 1908.

El referido proyecto es aprobado sin debate alguno, después de algunas explicaciones del ministro de la Guerra.

El Sr. Nougues lee un telegrama detallando la catástrofe ferroviaria ocurrida hoy en la línea de Tarragona, y pide al gobierno grandes responsabilidades para la Compañía.

El ministro de Fomento promete acceder a lo pedido por el Sr. Nougues, y se levanta la sesión.

Victimas de la catástrofe ferroviaria

Se van recibiendo aquí en Madrid continuos despachos dando detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida hoy.

Sábese que ha muerto un comerciante de aceites de Tortosa llamado Emilio, ignorándose si apellido.

Respecto a los heridos se saben los nombres siguientes: Joaquín Perez y Angeles Reverta, ambos recién casados, y naturales de Vinaroz; María Alcáide, María Rosa Monroch y su hija Leocadia, de Benicarló; Teresa y María Boluda, de Barcelona; Joaquina Leida, de La Galera; Antonio Reig, de Barcelona; Esteban Cella, José García, Ramón Roselló, fogonero, y Ramón Olmedo, empleado de la Compañía.

Agitación en Portugal

Noticias recibidas de Portugal dicen que se nota allí extraordinaria agitación, temiéndose que ocurran gravísimos sucesos.

Han sido suspendidas las reuniones políticas. El rey D. Carlos ha rechazado la dimisión del comandante de municipales.

rio. Los vagones están destrozados y entre sus aspillas se ven restos humanos y grandes manchas de sangre.

El número de los pasajeros heridos, de mas ó menos gravedad, asciende a 40, y el de muertos vistos hasta ahora, es el de 16, suponiéndose fundadamente que debajo de los vagones haya algunos más. La extracción se hace con grandes dificultades.

En el trayecto del lugar de la catástrofe a Tarragona falleció un caballero francés llamado Enrique Trerynés.

(Por la avería de que antes nos ocupamos, no podemos evitar que demos equivocado algún apellido.)

Otro de los muertos se llama Tomás Garcerán y es vecino de Tortosa.

De un grupo de otras cinco víctimas han sido identificados D. Baltasar de Algeciras, que me aseguran que es apoderado del señor duque de Medinaceli; Juan Castelló, dueño de la Fonda de Barcelona, en Tortosa, y su cuñada, de la que solo se sabe que le llaman Costa de apellido.

De heridos conozco los nombres siguientes: Julia Treballer, Teresa Balado, Antonio Ros Carbonell, Joaquín Ospide y su esposa, José García, Francisco Márquez, el fogonero Vaudrell, el maquinista, el conductor Gallego, un mozo de Tren, el interventor, Antonio Baza, Margarita Sallado, Jacinto Cabo, Joaquín Verges, Juan Ibañez, María Rosa Maoro, Román de Puente, Angela Riba, Mario Alcaide, José Farrer, Juan José Pérez Valle, un señor apellidado Bablera, con cuatro hijas; D. Alfonso Amigó y cinco señoras, Francisco Gabalo, Alfonso Toda y cuatro más, cuyos nombres se desconocen.

Dice también el gobernador que ha dispuesto que varias parejas de la Guardia civil procuren incautarse de las maletas, equipajes, alhajas y demás efectos de las víctimas, y después de haber un minucioso inventario, que lo presenten al juez que instruye las diligencias sumariales.

En el vecindario de Tarragona la noticia de la catástrofe ha causado penosísima impresión.

Ayer, en Madrid, el efecto de las primeras noticias fué también el mismo, y la gente buscaba en los periódicos detalles de la catástrofe, de los que todavía se tienen pocos.

Impresiones políticas

La tarde de ayer fué en el Congreso bastante animada desde primera hora.

La intervención del Sr. Soriano y la proposición incidental de este diputado, pudo decirse que levantó toda la sesión.

En la discusión intervinieron varios oradores, todos de gran talla parlamentaria, pero a pesar de esto y del esfuerzo que se hicieron para dar nuevos y vigorosos acentos al debate, no se consiguió otra cosa sino repetir lo dicho hace poco días por el Sr. Burrell.

Púese, pues, de manifiesto una vez más el afán de las minorías de alzar verdaderos castillos de naipes, que por el hecho de serlo, es decir, por carecer de base sólida, se vinieron abajo y quedaron totalmente deshechos, ante la contundente y sólida argumentación del Sr. Maura.

Como la marejada que ha producido entre los periodistas la real orden del Sr. La Cierva va en aumento, anoche se celebró una reunión en la Asociación de la Prensa.

En esta reunión se acordó que una comisión de periodistas visite al presidente del Consejo, rogándole que se encargue de solucionar la cuestión, y que en el caso de que no accediese, y sobre todo si no se atiende al desgo general, se recurriría a la acción parlamentaria.

Terminadas estas breves impresiones de hoy dándole una noticia que han hecho circular y cuyo origen se desconoce. Asegúrase que contra lo que se ha dicho, los reyes no regresarán de Londres hasta primeros de año, a fin de que pueda el gobierno aprobar los Presupuestos.

Por mi parte puedo asegurar que no hay nada de esto.

Los taberneros

Ayer tarde se reunió la Junta de Reformas Sociales para tratar del cierre de las tabernas, estudiándose una proposición del marqués de la Merced que pide que estén abiertas los domingos, desde las once de la mañana a las dos de la tarde, y desde las seis a las nueve de la noche.

Los periodistas extranjeros

Los responsables y agentes periodísticos de periódicos extranjeros han acordado dirigir una instancia al Sr. La Cierva, pidiendo una aclaración a la real orden en lo que se refiere al servicio telegráfico.

Choque de trenes

Dicen de Barcelona que el tren rápido del Mediodía ha chocado con otro de mercancías en Gort(?) resultando tres heridos, dos de ellos graves.

Mancheta.

Tortosa 25, a las 10:55 noche.

Noticias de Tortosa

El tren expreso que salió de Barcelona al llegar al puente llamado del Riudecañas descarriló yendo a parar al fondo cuatro vagones.

Se sabe aquí que hay dos muertos, entre ellos unos recién casados de Vinaroz, y heridos Francisco Gallego, mozo de tren, y Guillem, conductor, que está gravísimo. También halláase María Manuela Galvañón y el P. Antonio Guinart, eclesiástico. Muchos heridos han sido conducidos a Cambrils y a Tortosa.

No ha llegado todavía al lugar del suceso el tren de socorro que salió de Valencia. Llegará a la una de madrugada.

De la MADRUGADA

ADVERTENCIA

Al entrar en el leontorio se nos advierte que han sido robados los hilos del teléfono cerca de la estación del Cabanall, por cuyo motivo nos sería difícil entendernos con nuestro correspondiente de Madrid, como así ocurrió.

La repetición con que se cometen estos robos es muy lamentable, pero es más lamentable todavía que por las dificultades de la comunicación, de las que no tenemos ninguna culpa, se nos cobre el importe de una conferencia de un cuarto de hora, y solo podamos aprovechar escasamente la mitad del tiempo.

Y no excitamos a la empresa a que procure evitar estos contratiempos, porque precisamente de su repetición deducimos que maldito el caso que hacen de nuestras quejas.

Madrid 26, a las 2:15 madrugada.

La catástrofe de Riudecañas

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia a las doce y media de la noche con el gobernador de Tarragona, en la cual éste manifestó al Sr. La Cierva lo siguiente:

«En este momento acabo de regresar de Riudecañas, lugar de la catástrofe. El cuadro que se ofreció a mi vista era verdaderamente horroroso. El tren descarrilado se hallaba en el fondo del

Postres variados

ALGO DE POESIA

INMORTALIDAD

Para los pobres de Londres

Otra ópera nueva

Algunos diarios han anunciado que Electra, la nueva obra de R. Strauss, se halla ya terminada, y que habrá de estrenarse muy en breve.

Con arreglo a otros informes, esto no es exacto. Electra no estará en disposición de ser representada hasta la primavera de 1908, y según todas las probabilidades, será el teatro de Dresde el que tenga las primicias de la ópera.

Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT, mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de bronquitis aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.

(Firmado) José Vives.

Barcelona, Calle Balboa, letra P, 4, 12, 20 de Abril de 1907.

La Emulsión SCOTT es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resaca de estómago y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenuado hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. El espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en su franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera compareció P. U., acusado del delito de rapto. El fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad el procesado, a quien defendió D. Manuel Boira.

En la sección segunda compareció el banquillo José Sancho Sebastián, procesado por falsedad. Le defendió el letrado D. Vicente Arzal, que consiguió un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Ante el tribunal de la misma Sala se vió una apelación del auto de procesamiento dictado por el juzgado de Gandía contra el alcalde de Villalonga D. Juan Bautista Moreno, por el delito de lesiones. En la vista informó D. José Fontana Paertes.

Una visita a la Escuela práctica de Agricultura

Rápidamente, porque el espacio falta, vamos a dar cuenta de la visita que la Cámara Agrícola hizo ayer a la Escuela de Agricultura de Burjassot, aceptando la invitación que su director, el ingeniero Sr. Martí, le había hecho. La Cámara Agrícola ha querido expresar con ello su agradecimiento, y el de los naranjeros valencianos hacia los trabajos que el Sr. Martí lleva efectuados para combatir el poll-roig, coronados por un éxito feliz, como comprueban los tratamientos efectuados por algunos agricultores.

Por la Cámara Agrícola asistieron los señores Carbonell, Ferraz Turmo, Sanchis Ferraro, Ordeig y Lopez Guardiola. Entre los numerosos agricultores, más de un centenar, recordamos a los señores Barberá, Falcó, Llaudes, Lacuadra, Lassaia, Mir (E.), Trénor (L.), Risoño, Oñat (E.), el ingeniero agrónomo Sr. Bernat, etc., etc.

Los agricultores han comenzado viendo al microscopio algunas preparaciones del piojo rojo, y luego el Sr. Martí ha dado una verdadera conferencia sobre la biología del insecto y los medios de combatirle, comenzando por los tratamientos sólidos, cal, yeso, etc., siguiendo por las fumigaciones con ácido cianhídrico y terminando por los insecticidas líquidos. Da cuenta de sus trabajos para hallar su fórmula, y acaba diciendo que, en su sentir, no hallamos ante un tratamiento que permite aminorar el mal, pero no aniquilarlo por completo, ya que ni todos los agricultores lo aplicarán, y de aquí focos perennes, ni los que lo aplican lo harán integralmente, dejando siempre partes del árbol por rociar.

A continuación se ha pasado al Laboratorio, y allí, prácticamente, se ha preparado la fórmula, insistiendo el Sr. Martí en algunos detalles muy prácticos, indispensables para el buen resultado.

Al tratar de los aparatos para pulverizar los árboles, ha indicado que el Besnard es, por hoy, el aparato más adecuado, por ser de bomba independiente. Presenta a los agricultores una modificación del Besnard, que evita la molestia de llevar el obrero el aparato a la espalda, e invita al Sr. Guardiola para explicar la modificación por él ideada, la cual y da cuenta de las ventajas que de ella se desprenden.

Entre rápidamente, sin de los molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motive los inconvenientes de ampollas y de heridas.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1,80.—Píezalo del Píno, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Ouesta.—Doctor Ouesta, San Vicente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante el pasado mes...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos...

Defunción: Isabel Quiñes García, de 72 años...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY - Los Desposorios de Nuestra Señora...

Observatorio METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia 25 de noviembre de 1907

La luna sale a las 10 y 17 minutos de la noche...

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL - A las ocho en punto de la noche...

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de este mes...

Sociedad general Anarcera: 101'50 c. Sociedad Valenciana de Tranvías...

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores Barcelona 25, a las 16...

Servicio particular

Paris 25, a las 15. Rio Tinto... 1679 00

Las libras: a 23'74. Las obligaciones del empréstito: a 100'15

El Puerto

Observatorio Meteorológico Amanece el día con el cielo nublado...

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Cabo Peñas, de Barcelona, con cargo general...

Productos del Campo

Albóncor 22 - Aceite, nueva cosecha, a 15 pesetas...

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz

La Cadena - Gran Vaquería Suiza

Chocolates Viuda de R. COMOS

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Bordones Guardas y quitarras

LA PELOTA Especialidad en torrijas y platos montados

Antigua Droguería y Perfumería de LAS BARCAS

Año Cristiano - 15 tomos 15 pts. Imp. Domenech, Mar, 56

Ropa blanca Confección especial en ajustes...

L' IDEAL Sombrillas y abanicos

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS

Restaurant - Se sirven banquetes y "lunchs"

Alfombras EN BUEN USO. Se venden dos grandes...

LA PAPELERA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA - BILBAO Almacén en Valencia: Ruzafa, 70. Teléfono 443

Venta al detall de papel para máquinas de escribir en las papelerías

SALES DEL PILAR INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

DINERO económico se facilita a militares, empleados...

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Alquileres Se alquilan cuartos, cochera y anexos...

Miguel M. Pinillos con sucursal en Canarias, San Juan de Puerto Rico...

La Perla del Castellar ES EL PURGANTE MAS COMODO

A los calvos Especialidad en pelucas y biselados...

DISECADORES CEU HERMANOS San Vicente, 245

Cuentos del Júcar por D. José M. de la Torre

Compañía Sevillana EL TORRE

El vapor SANTA ANA

El vapor ESPARTEL

El vapor PAJOS

El vapor DUBA

El vapor CARMEN ROCA

MURIÓ LA CALVICIA

USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas...

¿Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Felodoro Lillo, Rambla de Canaletas...

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad...

Un error = el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL...

Una verdad = que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA...

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Por su excelente composición y perfecta dosificación...

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, plaza de la Lana...